

Fecha: 13-06-2025
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: **Madre y su hijo atrapados tras fuerte accidente de tránsito**

Pág. : 4
Cm2: 187,0

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

En Puerto Natales

Madre y su hijo atrapados tras fuerte accidente de tránsito



Un impactante accidente de tránsito la noche del miércoles movilizó a los equipos de emergencia en Puerto Natales. Una mujer y un menor quedaron atrapados en el interior de un vehículo. El suceso, calificado de "alta energía" por Bomberos, ocurrió cerca de las 22:30 horas en la calle Pedro Montt, frente al Hotel Eberhard.

Según los antecedentes preliminares, un vehículo Mazda Demio habría colisionado inicialmente contra un automóvil estacionado, para luego impactar con un tercer móvil. La fuerza del choque provocó que los dos ocupantes del Mazda Demio quedaran atrapados en el interior del habitáculo.

La Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos de Puerto Natales fue despachada rápidamente al lugar. Tras varios minutos de intenso trabajo, utilizando herramientas hidráulicas, los rescatistas lograron liberar a una mujer adulta, quien era la conductora, y al menor que la acompañaba.

El comandante de Bomberos, Sergio Ramírez, explicó a Milodón Comunicaciones que "nos llamaron por un accidente de tránsito, de alta energía, donde se vieron involucrados un vehículo con dos ocupantes que quedaron en el interior del móvil. Dicho vehículo impactó a otro vehículo y un tercer móvil". Agregó

que "tuvimos que sacar del interior de una persona de sexo femenino, adulta, conductora, y un menor que la acompañaba. Debimos realizar la utilización de herramientas hidráulicas para sacarlas desde el interior".

Una vez liberadas, ambas personas fueron controladas en la ambulancia por personal de salud y posteriormente trasladadas al hospital local para recibir atención médica.

Carabineros de la Segunda Comisaría se constituyó en el sitio del suceso, llevando a cabo el procedimiento de rigor y recabando los antecedentes que fueron entregados a la Fiscalía para la investigación correspondiente.